

15. EL AÑO AGRARIO 1992 EN LOS REGADÍOS DE EXTREMADURA

*Ramón de Arcos Nieto-Guerrero
Javier Donoso Caro
Bonifacio Nogués Chaves*

Antes de entrar en el análisis sectorializado de los más importantes componentes de las producciones agrarias de los regadíos extremeños, es conveniente enmarcarlos en el panorama general agrario por dos razones fundamentales que se producen en 1992, y que condicionan este año tanto en secano como en regadío, y condicionarán aún más (al momento de escribir estas líneas ya es un hecho) el año 1993.

Los dos hechos o circunstancias a las que nos referimos son: puesta en marcha de la reforma de la Política Agraria Común (PAC) y la sequía.

En lo que se refiere al primero, la **reforma de la PAC**, dibuja un nuevo modelo de las O.C.M. (Organización Común de Mercado) de las más importantes producciones agrarias europeas, algunas de ellas primordiales en nuestros regadíos y en nuestros secanos, que van a definir un nuevo orden de los cultivos, o al menos introducen elementos hasta ahora no conocidos, que van a condicionar las decisiones de los agricultores.

La reforma de la PAC se formula en 1991, y su puesta en marcha definitiva no tendrá lugar hasta 1993. Sin embargo en 1992 es cuando se publican los reglamentos básicos y cuando se pone en marcha la reforma para las oleaginosas, lo que ya en sí mismo significó un cambio en el orden de los cultivos.

Para los regadíos, la reforma de la PAC significó en 1992 un incremento de la superficie de girasol a costa de la de maíz, y la amenaza para campañas futuras de que el maíz pierda su papel de cultivo dominante en los regadíos de Extremadura.

La reforma de la PAC establece un desmantelamiento del sistema de protección de precios, a fin de hacerlos progresivamente equiparables a los precios del mercado mundial, e introduce simultáneamente un sistema de indemnizaciones compensatorias directas a los productores, para neutralizar la pérdida de rentas que inevitablemente trae consigo la bajada de precios institucionales.

Este mecanismo, que se pretende en sus postulados sea neutro para el agricultor, en realidad, al no contemplar costes de cultivo o las dificultades específicas en la producción de determinadas zonas, y establecer ayudas directas a cada hectárea según rendimiento de comarca y cultivo, va a significar un desplazamiento hacia los cultivos de menos costo, y hacia técnicas menos intensivas. Por ello, constituye una amenaza real para el maíz en las Vegas regables del Guadiana, y con mucha más razón en las del Alagón, Arrago,... etc.

Este desplazamiento del maíz en las Vegas regables de las Cuencas del Tajo o del Guadiana, no sería en sí mismo negativo, si paralelamente se hubieran creado estructuras (agroindustriales y comerciales) que permitieran la sustitución por cultivos hortofrutícolas. Pero la situación real no es ésta, y de momento, en el año 1992 el maíz pierde terreno, pierde rentabilidad, y en el panorama la única sustitución que se vislumbra es el girasol a corto o medio plazo, y esto si las superficies con derecho a ayuda no se contingentan (lo cual en 1992 es un hecho y para los siguientes años también). Decíamos que si las superficies con derecho a ayuda no se contingentan, sería una solución a corto plazo para la renta de algunos agricultores, pero en ningún caso podría contemplarse como una alternativa razonable en los regadíos de Extremadura. Desde el punto de vista económico y social sería inadmisibles a largo plazo.

La otra circunstancia importante en 1992 ha sido la sequía. Para el secano ha determinado un año desastroso, sin recursos pastables para el ganado y con muy malas cosechas de cultivos herbáceos. Para el regadío, la campaña se inició con recursos muy escasos en los embalses más importantes y sin agua suficiente para los regadíos del Alagón y Arrago en el norte de Cáceres.

Arrancó la campaña 92 con avisos de restricciones en las dotaciones de agua para riego en los principales sistemas, aunque ciertamente, donde únicamente se iba a sufrir escasez de agua fue en los regadíos de Orellana, además de Alagón y Arrago. El escaso margen que permitió un año casi normal de riegos en las Vegas del Guadiana, lo dieron un mes de mayo y principio de junio excepcionalmente lluvioso, que consintieron un ahorro importante en el principio de campaña. No obstante, esta "anormalidad" climatológica, fue poco beneficiosa para melones, sandías, tomates, que vieron reducidos sus rendimientos. Acabó la campaña 1992 con las pocas reservas de agua almacenadas, con lo que ya se preparaba un difícil 1993, salvo precipitaciones anormales, que durante el invierno 92-93 no se produjeron.

Al cuadro esbozado de 1992 con inicio de la reforma de la PAC y escasez de recursos hídricos cabe añadir, el inicio, también, de la crisis económica general, con una secuela de quiebras y suspensiones de pagos que han hecho que las transacciones comerciales se conviertan en gestiones de cobro principalmente, obligando a tomar numerosas cautelas y garantías de cobro con lo que ello significa de falta de agilidad comercial y en consecuencia menores precios a percibir por el agricultor.

Seguidamente, se analizan y comentan las grandes cifras de las producciones más importantes.

MAÍZ

La Campaña de siembra y recolección 92 ha acentuado la tendencia de los últimos dos años y baja más de un 40 por 100 con respecto a la superficie de siembra del 91, pasando a unas 36.000 Ha. con una producción de 273.000 Tm.

En cuanto a precio, el mal final de la campaña 91/92 y los stocks debidos a la afluencia del maíz francés y maíz USA, y el gran tonelaje de trigo dedicado a pienso, hacen que la campaña comience con niveles de 24 pts./Kg. que pronto, debido de una parte al descenso de superficie y de otra a los altos precios de los otros cereales-pienso, alcanza niveles de 27 pts. al final del año y con tendencia a subida.

Superficie (Ha.)			Producción (Tm.)		
Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura
26.000	10.000	36.000	208.000	65.000	273.000

En conclusión, se inicia un fuerte descenso del maíz, poniendo en dificultades y aprietos a todas las empresas (de titularidad individual o cooperativa) que han realizado fuertes inversiones en instalaciones de almacenamiento y manejo de este cereal.

Un cultivo que sólo hace unos años, (campañas 90 y 91) aportaba a la Producción Total Agraria de Extremadura unos 12.000 millones de pesetas, en esta campaña sólo aporta un valor de 6.900 millones.

CEREALES DE INVIERNO

A pesar de que los cereales de invierno no han sido nunca cultivos "de regadío" en nuestra región, su presencia en las Vegas siempre es importante. Para analizar la campaña de trigo en 1992 en regadío, hay que diferenciar entre trigo duro y trigo blando.

El **trigo duro** alcanzó una superficie de siembra sin precedentes en las vegas del Guadiana por la influencia de la ayuda C.E.E. establecida para este cereal (27.601 pts./Ha.) y por la posibilidad de que esta ayuda se consolide como derecho permanente. No obstante, como no existe ayuda especial al trigo duro en la provincia de Cáceres, éste se circunscribe prácticamente a la provincia de Badajoz donde se cultivaron bajo riego 13.000 Ha. con una producción de unas 52.000 Tm. La falta de calidad mínima para la industria semolera hizo que los precios no pasaran de las 24,50 pts./Kg. en campaña, siendo principalmente destinadas a la industria de piensos, y algún tonelaje bajó incluso de 20 pts./Kg.

En **trigo blando**, la superficie de regadío fue prácticamente inapreciable (la de secano fue inferior a la del 91). En cualquier caso, descendió la producción debido a las condiciones climatológicas adversas. Los precios en campaña oscilaron alrededor de 25 pts./Kg.

En regadío la superficie de cebada es poco relevante, si bien existen algunas hectáreas de cebada cervecera. Los precios de campaña se situaron en torno a las 24 pts./Kg.

	Superficie (Ha.)			Producción (Tm.)		
	Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura
Trigo duro regadío	13.000	—	13.000	52.000	—	52.000
Trigo blando regadío	2.500	1.500	4.000	7.500	4.500	12.000

ARROZ

Dentro de los cultivos del regadío, si hay que referirse a los que mejor comportamiento general han registrado en 1992, serían tomate, tabaco y arroz.

En lo referido al arroz cabe destacar en la campaña 92 dos aspectos, uno negativo, la climatología, que ha mermado la cosecha en un 15 por 100 aproximadamente, y otro positivo, que ha sido la práctica desaparición de la tristemente famosa plaga de pudenta, logrando una calidad comercial óptima.

En cuanto a comercialización, el nivel de precios del arroz largo ha estado en torno a las 45 pts./Kg., y para el arroz semilargo cristalino, con poca producción en España, el nivel de precios ha sido de 47,50 pts./Kg.

Debemos destacar que la tendencia de años anteriores se confirma y vuelve a aumentar ostensiblemente la superficie de siembra en 1992.

	Superficie (Ha.)			Producción (Tm.)		
	Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura
	17.000	3.000	20.000	105.000	18.000	123.000

De estas producciones el 80 por 100 corresponde a la variedad THAIBONET (tipo Indica) y el resto a variedades semilargas THAINATO y THAIPEARLA.

La alta proporción del arroz Indica (arroz largos) no se debe a que exista una demanda equivalente de estos tipos, sino al estímulo que origina la ayuda C.E.E. para estas variedades, que en 1992 quedaba en 200 ECUS/Ha., equivalentes a unas 32.000 pts./Ha. Se anunció que este año sería el último que los arrozos recibirían una ayuda específica, aunque finalmente, para 1993, se estableció una ayuda de 100 ECUS/Ha. para los tipos Indica.

El comportamiento de precios en 1992 ha sido comparativamente a 1991 mucho mejor, sin que fuera necesario recurrir al paracaídas de la intervención. Sin embargo, también juega un papel disuasorio del uso del instrumento de intervención la dificultad de las entregas, por las calidades tipo y mínimos exigidos, lo que hace que el mercado pueda moverse incluso por debajo de los precios de compra FEOGA-SENPA.

En cualquier caso, Extremadura alcanza en el arroz un segundo lugar, después de Andalucía, entre las regiones productoras, y un futuro de permanencia de estas superficies. No obstante existen dos sombras graves en el horizonte; de un lado, la anunciada reforma de la OCM para este cultivo, que aún no se sabe como saldrá, y un mercado enrarecido, porque se maneja casi en régimen de monopolio por muy pocos compradores, entre los que domina Herba, que suele imponer el juego comercial de cada campaña.

Las cooperativas, aunque agrupan el 70 por 100 de la producción están aún poco organizadas. Salvo ACOEX, que en esta campaña ha comenzado a comercializar arroz envasado para consumo, todavía en pequeña cantidad, el resto sólo alcanza a una concentración de oferta o en el mejor de los casos a organizarse para poder acceder a los mecanismos institucionales de regulación de mercado (inmovilización u oferta a intervención).

GIRASOL

Debido a las ayudas de la reforma de la PAC, al buen precio de este producto en campañas anteriores, y a la falta de alternativas que aseguren un mínimo de rentabilidad, el girasol en riego, ha dado un salto importante, ya que en años anteriores era prácticamente inexistente, alcanzándose cerca de 20.000 Ha.

El girasol quedó en 1992 en libre mercado, con lo cual los precios se fijaron en función de la oferta y demanda y no mediatizados por las ayudas a las industrias de extracción, que luego repercutían en los precios en mayor o menor medida. Estas industrias marcaron sus precios en función del dólar y del precio mundial del aceite. En campaña de recolección, con un dólar a 93 pts., los precios oscilaron entre las 15 y las 17 pts./Kg. Posteriormente la tendencia del aceite y del dólar subieron los precios al final de campaña, pero cuando ya no había grano en poder de los agricultores.

	Superficie (Ha.)			Producción (Tm.)		
	Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura
	16.000	4.000	20.000	32.000	8.000	40.000

El crecimiento de la superficie de girasol, debido a lo atrayente de las ayudas para este grano, pudo haber sido muy superior, y únicamente se vio frenado por la contingentación de la superficie con derecho a ayuda, que para toda España quedó establecida en 1.411.000 Ha., a partir de las cuales, el rebasamiento significaba penalización en la misma proporción que la superficie se hubiera sobrepasado. El miedo a estas penalizaciones y la garantía al inicio de campaña de que había agua para riego, (excepto en las zonas de Cáceres citadas al principio), hizo que no se disparase la superficie a la captura de las ayudas, que quedaron establecidas para el regadío en las siguientes cantidades:

Comarca de Mérida	128.600 pts./Ha.
" de D. Benito	128.600 pts./Ha.
" de Badajoz	128.600 pts./Ha.
" de Olivenza	109.200 pts./Ha.
" de Navalmoral Mata	109.200 pts./Ha.
" de Coria y Plasencia	109.200 pts./Ha.

SOJA

La soja, quedó incluida dentro del cupo global de la Europa a 12, a diferencia del girasol. Su cultivo fue así mucho menos atractivo para el agricultor. Este fundamental aspecto ha motivado que el avance de esta oleaginosa no se haya producido.

En cambio, el precio de campaña ha estado ostensiblemente por encima del girasol. Las ventas se realizaron sobre 23,50 pts./Kg.

Superficie (Ha.)			Producción (Tm.)		
Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura
4.000	1.500	5.500	6.000	2.250	8.250

ESPÁRRAGO

En 1992 el espárrago recibe el primer aviso serio de que sus excelentes perspectivas se pueden quebrar.

Mala campaña la del 92, a pesar de las expectativas creadas con la EXPO y los Juegos Olímpicos, que hicieron presagiar a algunos analistas de mercado que la demanda crecería en el 92.

Empezó mal la campaña en el mercado fresco, sobre todo la exportación, con precios muy por debajo de lo esperado, unas 250 pts./Kg. neto de exportación.

Superficie (Ha.)			Producción (Tm.)		
Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura
1.500	4.000	5.500	7.500	16.000	23.500

Los precios medios del agricultor, tomando como referencia industrias y cooperativas de Badajoz han sido:

Blanco	265 pts./Kg.
Morado	126 pts./Kg.
Puntas	126 pts./Kg.
PIC-NIC	50 pts./Kg.
Espigado	50 pts./Kg.

Cultivo importante, relativamente nuevo dentro de la baraja de productos del regadío de Extremadura, al que se le ven posibilidades precisamente hasta 1992, que marca una campaña de inflexión, en la que se ciernen algunos fantasmas serios, como son la irrupción en el mercado europeo de producciones de espárragos procedentes de países subdesarrollados o en vías de desarrollo a precios ruinosos para nuestras producciones.

Hay que tener en cuenta que, a pesar de ser un cultivo bastante tecnificado y que necesita de una cierta cualificación del agricultor, es sobre todo un cultivo que lleva un altísimo gasto en recolección (60 por 100 del valor de la producción), que inevitablemente ha de hacerse a mano y prácticamente a diario, por lo que las producciones de países de baja retribución a la mano de obra, subdesarrollados, con trabajadores que no plantean exigencias laborales y bajo el control de empresas multinacionales agroalimentarias, pueden dar al traste con este cultivo en cualquier zona europea si no se toman medidas protectoras.

MELÓN

Después del tomate, entre las frutas y hortalizas, el melón es el que ocupa un lugar más consolidado y con un sitio en el mercado. No obstante, la campaña siguió la tendencia del último año, bajando la superficie de siembra casi 2.000 Ha. y situándose en torno a las 7.000 Ha.

La producción de 1992 fue de muy mala calidad, comercializándose muchos kilos de segunda categoría, debido fundamentalmente a las temperaturas de junio, que dejaron un melón muy pequeño de tamaño.

Las lluvias y bajas temperaturas de final de mayo y sobre todo de la primera quincena de junio propiciaron un ahorro de agua importante y decisivo, pero perjudicaron calidad y cosecha de algunos cultivos; de entre todos, quizás el más perjudicado fue el melón.

Los precios oscilaron entre 40 y 43 pts./Kg. la calidad 1.^a, y entre 16 y 20 pts./Kg. la calidad 2.^a. Como hemos dicho, prácticamente el melón de primera calidad fue inexistente y la cosecha se centró en 2.^a.

Muy ligada en comercialización al melón estuvo y está siempre la sandía, con una superficie cultivada en regadío próxima a las 1.000 Ha., y de cosecha alrededor de 40.000 Tm. Los precios oscilaron entre 6 y 10 pts./Kg.

Globalizando secano y regadío al 50 por 100 aproximadamente, las cifras estimadas para la campaña 92 en melón fueron:

Superficie (Ha.)			Producción (Tm.)		
Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura
5.000	2.000	7.000	60.000	20.000	80.000

PATATA

Una vez más, y como dicen los patateros, llegó el "año desastre" como viene ocurriendo desde hace cierto número de años. Tras unos años de precios en ascenso y tras uno muy bueno en precios, llega una superproducción que es imposible asimilar por el consumo. En 1992 ocurrió esto, quedándose en la tierra el 70 por 100 de la producción regional. El panorama en el resto del país también fue malo y el MAPA arbitró algunas medidas, arrancadas a base de movilizaciones, como fueron créditos para inmovilización, que a Extremadura llegaron tarde y al resto del país le solucionaron poco.

Se llegaron a sembrar 10.000 Ha. con una producción cercana a las 170.000 Tm., cantidades que significan incrementar las de 1990 y 1991 en un 60 y un 35 por 100 respectivamente.

Superficie (Ha.)			Producción (Tm.)		
Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura
6.000	4.000	10.000	120.000	50.000	170.000

El comportamiento y lo ocurrido con la patata en 1992 son un claro exponente y ejemplo vivo de que no es fácil alterar las superficies habituales de producción sin originar catástrofes comerciales, que al final quien las sufre es el propio productor.

En 1992, hay que hablar de pérdidas reales en las economías de los productores de patatas, ya que no se han cubierto en ningún caso los gastos.

TOMATE

Sin duda, junto con el tabaco y el maíz, componen el trío de cultivos emblemáticos y más característicos de los regadíos de Extremadura.

Hay que recordar que prácticamente todo el tomate que se cultiva en las Vegas extremeñas tiene como destino la industrialización, y que de él, más del 80 por 100 se destina a la elaboración de concentrado. Sólo pequeñas cantidades, procedentes de los propios cultivos para industria, se destinan a mercado en verde o para consumo fresco.

La campaña de 1992 ha presentado algunas peculiaridades importantes desde el punto de vista de regulación y organización. En efecto, en 1992 las ayudas C.E.E. al tomate con destino a industria se asignaron por el sistema de umbrales. Por primera vez en la regulación comunitaria se limita por un umbral global para toda Europa el contingente de ayudas a transformados a base de tomates. Esta novedad, abría para Extremadura y para España la posibilidad de que el sector creciera, al quitarle el corsé de los cupos asignados a cada industria, que era el procedimiento seguido hasta 1992. Al limitar la ayuda por umbral, las áreas de producción más competitivas pueden crecer a costa de las que sus costos están más ajustados, e indudablemente, dentro de Europa, Extremadura y más concretamente las Vegas del Guadiana, son una de las zonas donde se puede hacer tomate en mejores condiciones.

Sin embargo, a pesar de la liberalización de acceso a ayudas, el sector no creció, debido a dos razones principales. Primera y más importante, que al inicio de campaña los stocks acumulados en las industrias les impedían lanzarse a una contratación más alegre; y segundo, que al pasar a un sistema de regulación por umbrales, nuevo, había ciertos recelos de como se aplicaría y como iba a funcionar este sistema.

Otra novedad de tipo organizativo que se produce en 1992, es que las comisiones de seguimiento del contrato (las conocidas mesas del tomate) dejan de estar tuteladas, presididas y en cierta manera controladas por la Administración, adquiriendo total autonomía para la gestión, seguimiento y control de los contratos entre industrias y productores. Esto ha significado un paso más en la creación de una interprofesional en el sector, y una aplicación más real de la Ley de Contratos Agrarios en el tomate.

Aunque se inició en 1991, en esta campaña, por primera vez, se intenta poner en marcha un sistema de pagos del tomate en función de la calidad. Es en 1992 cuando se discute en el sector la organización del pago según extracto seco o grado BRIX. Hasta este momento, este sistema es sólo una exigencia de la normativa, y en tal sentido, las liquidaciones y el precio mínimo se atienen a una calidad tipo, pero precisamente por esta exigencia se abre entre industriales y productores el debate sobre la necesidad de establecimiento de un sistema de valoración de calidades controlado interprofesionalmente.

En cuanto a la marcha del cultivo en 1992, los fríos y lluvias de finales de mayo y principios de junio, provocaron una cierta concentración de la producción y en algunos casos disminución de cosecha. No obstante, los rendimientos casi se pueden considerar normales.

El precio mínimo del tomate para concentrado y jugos (98 por 100 del total entregado) fue esta campaña de 13,348 pts./Kg. La ayuda a la industria quedó establecida en 29,289 ECUS/100 Kg. de concentrado (28-30% de extracto seco), lo que equivale a 7,42 pts./Kg. de tomate fresco.

El resumen de la campaña queda reflejado en el cuadro que sigue:

	Superficie (Ha.)	Contratado (Tm.)	Absorbido (Tm.)	Rendimiento (Tm./Ha.)
Tomate para concentrado	10.970	490.188	460.904	42
Para otros productos	1.628	66.961	57.444	35
Para pelado	194	10.363	9.460	48

El sistema de limitación de ayudas por umbrales que funcionó en 1992, quedó sustituido para 1993 de nuevo por el de cupos, con la oposición de España, pero con el apoyo mayoritario del resto de países de la C.E.E. productores de tomates (Italia y Francia principalmente).

Otro dato destacable de esta campaña es el alto grado de agrupación de los productores en contratos colectivos, alcanzándose el 63 por 100 de contrato por cooperativas, destacando la Agrupación de Cooperativas del Regadío ACOREX, con una concentración del 30 por 100 de la producción.

REMOLACHA

Cultivo localizado exclusivamente en las Vegas Bajas del Guadiana, con superficie más o menos estabilizada, debido a que los contingentes de producción están sometidos a cupos: de producción de azúcar (La GARROVILLA tiene 21.568 Tm.), y de producción de remolacha asignado a los agricultores, que es de 165.908 Tm. en Extremadura. Estos son los límites que de momento tiene marcado este producto en la región.

- Sobre este sector, en los últimos años han soplado malos vientos que en determinados momentos hicieron temer la desaparición de la factoría instalada en Extremadura por falta de rentabilidad, según el grupo EBRO al que pertenece, y aún hoy no está garantizada su permanencia.

- Parece que en 1992 la situación se estabiliza y por ahora se mantiene esta fábrica y por tanto el cultivo.

Desde el punto de vista agrario el cultivo acusó el invierno y primavera secos, pero las lluvias y temperaturas suaves de final de primavera y principios de verano, le resultaron favorables, y puede hablarse de una cosecha y calidad medias.

Superficie cultivada	2.200 Ha.
Producción	103.400 Tm.
Rendimiento	15,7º BRIX

El precio para la calidad tipo (16º BRIX) fue de 8,6 pts./Kg., en el que están incluidas las compensaciones por pulpa y transporte.

Para la calidad media obtenida el precio resultó a 8,43 pts./Kg.

TABACO

La campaña de 1992 ha estado marcada, al margen de los avatares del cultivo, por dos hechos fundamentales:

- La organización del sector por la vía de la contratación colectiva y la constitución de APAS.
- La preparación y adecuación del sector a la nueva OCM, que supondrá cambios importantes para la próxima campaña:

- 1.— Reducción de las 34 variedades a cuatro grupos.
- 2.— Asignación de la cuota y pago de la prima íntegra, vía industria, al agricultor.
- 3.— Organización Interprofesional del Sector.
- 4.— Creación de un fondo Comunitario de Investigación del Tabaco.
- 5.— Desaparición de las compras en régimen de Intervención.

Con respecto a las producciones, la campaña transcurrió sin grandes sobresaltos, si exceptuamos la excesiva exigencia en las clasificaciones.

Superficie (Ha.)			Producción (Tm.)		
Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura
200	18.000	18.200	500	43.200	43.700

Cabe destacar que de la producción, casi 33.000 Tm. son de tabaco Virginia, superándose la Cantidad Máxima Garantizada (C.M.G.) en más de 7.000 Tm.

El precio medio de todas las calidades en Virginia fue de 386 pts./Kg., resultante de la aplicación de las tablas de precios en función de las clasificaciones de calidad del tabaco. Tablas que todos los años son muy discutidas y duramente negociadas, y cuya negociación y aplicación han pasado a ser el caballo de batalla para el entendimiento entre los representantes de las industrias compradoras y de los productores (OPAS y Cooperativas).

FRUTAS

La campaña, a pesar de que se presentaba con grandes expectativas para estos productos, se puede considerar mala, con poco movimiento y precios bajos. Muestra de ello es que las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas reconocidas (OPFH), retiraron del mercado melocotón, nectarina y pera, acogiendo a los mecanismos de las OCM de estos productos, y a pesar de que los precios de retirada no son precisamente muy remuneradores.

En **pera**, la variedad Morettini fue casi toda a exportación, si bien sólo alcanzó buen nivel de precio la más temprana, que se liquidó al agricultor en el entorno de 46 pts./Kg. La variedad Ercolini fue mayoritariamente al mercado nacional, que estuvo pesado y con dificultades. Los precios se movieron en esta variedad desde las 80 pts./Kg. para los calibres grandes a las 32 pts./Kg. para calibres pequeños. En Blanquilla la comercialización fue difícil, debido a la presencia de una cosecha buena y temprana en Lérida y Aragón. La extremeña tuvo que buscar los mercados del sur; para los mejores calibres los precios medios oscilaron entre 60 y 70 pts./Kg.

En **melocotones y nectarinas**, salvo las variedades muy tempranas que cotizaron a precios de 75-85 pts./Kg., el hundimiento del mercado fue apreciable. Como hemos dicho al principio, se hizo necesaria la retirada, que en melocotón 1.º y clasificado en bandeja se pagaba al precio de 35 pts./Kg. Los precios de campaña se movieron entre 35 y 50 pts./Kg. según las distintas variedades.

La cosecha, en cuanto a calidad y cantidad, puede considerarse normal, luego el mal funcionamiento del mercado en esta campaña no se debe a un exceso de producción.

Los datos más significativos se recogen en el cuadro que sigue:

	Superficie (Ha.)			Producción (Tm.)		
	Badajoz	Cáceres	Extremadura	Badajoz	Cáceres	Extremadura
Pera	2.300	500	2.800	46.000	5.000	51.000
Melocotón	1.500	500	2.000	22.500	5.000	27.500
Nectarina						

Entre las otras especies, la **manzana** sigue perdiendo progresivamente superficie, y su mercado también funcionó mal. **Ciruelas** y **albaricoques** tienen una presencia muy poco significativa dentro de las frutas de los regadíos.

El **cerezo**, como frutal, se sitúa a caballo entre secano y regadío del área norte de Cáceres y merecería un trato aparte fuera de la pretensión de este análisis, por presentar una problemática ajena a la de las áreas regables.

Un año más el frutal presenta su cara difícil y pone de manifiesto las carencias de estructuras comerciales y agroindustriales que permitan desarrollar las posibilidades de estos cultivos, de las que machaconamente siempre se está hablando.

OTRAS PRODUCCIONES

El panorama del regadío extremeño, se completa con otra gama más larga de cultivos hortícolas con destino a la industria de congelados y deshidratados, como **coliflores, brécol, puerros, cebollas, habas de verdeo...** etc., que por separado suponen pequeñas cantidades, pero sumadas componen un núcleo importante de producciones. Se han mantenido en el 92 sobre la base de contratos establecidos con las industrias. Las salidas fuera de contrato han sido experiencias negativas, y muestra de ello es el hundimiento que en el 92 se produjo en el mercado de coliflor, hortícola en la que también hubo que recurrir a la retirada (destrucción), porque el mercado no absorbía la producción.

A estas producciones hortícolas, se tienen que añadir las superficies de producciones forrajeras (alfalfa principalmente) y el **vacuno de leche** asentado en las Vegas, (especialmente Vegas Bajas del Guadiana y del Alagón)

En 1992, se fija la aplicación del régimen de cuotas lácteas, que definitivamente tendrán que aplicarse estrictamente a partir del 1 de abril de 1993. En este año agrario se pone de manifiesto que el vacuno de leche ha quedado seriamente "tocado" con la aplicación de la Organización Común de Mercado y el sistema de cuotas; de tal manera que los sucesivos abandonos de cuota indemnizados, y el reconocimiento sólo de las cuotas de venta a compradores, pone a este sector contra las cuerdas, con una reducción drástica de efectivos y quedando fuera de las rutas de compra de las grandes industrias, con el efecto inmediato de precios a la baja (puede estimarse un precio medio de venta en 1992 de 36 pts./litro).

Sólo quedan como experiencias viables, (si la aplicación de cuotas se resuelve positivamente para los que pretenden mantenerse como productores), el desarrollo de plantas pasteurizadoras y de elaboración de queso fresco con áreas de venta de productos en el entorno de los centros de consumo más importantes de Extremadura. En cualquier caso, la problemática del vacuno de leche con presencia muy importante en las Vegas regables, precisa un análisis más extenso y específico.

CONCLUSIONES

En resumen, a excepción de arroz, tomate y tabaco, el año 92 ha sido un mal año en los regadíos de Extremadura, con el inicio de importantes cambios en el orden tradicional de cultivos y mala comercialización de frutas y hortalizas, con una ruinoso campaña de patata. El maíz ha dejado su presencia de absoluta predominancia, cediendo ante la presión del girasol, con un trato más generoso en subvenciones de la C.E.E. por la reforma de la PAC en cultivos herbáceos.

En el año 1992 acabó, para la mayoría de nuestras producciones agrarias, el periodo de transición que se marcó para la integración de la agricultura española en la C.E.E. Parece adecuado intentar extraer algunas conclusiones sobre la situación de nuestro sector agrario a la vista de los resultados de la campaña 1992 en los regadíos de las Vegas Extremeñas que a modo de enunciado serían:

1.º— Sigue siendo deficitaria nuestra agricultura en estructuras agroindustriales para productos vegetales transformados, pero sobre todo de acondicionado, almacenamiento y **comercialización de frutas y hortalizas frescas**, por lo que es imposible que estos cultivos sean contemplados como alternativa, como se ha puesto de manifiesto por la coliflor y brócoli, patatas o puerros, en 1992. Cultivos en los que, pequeñas cantidades de excedentes, han causado un bloqueo total del mercado.

2.º— El **espárrago** puede poner de manifiesto que el impulso, incluso desde la propia Administración, a algunos cultivos o producciones, que en un momento determinado son una opción viable y con posibilidades de futuro, se puede encontrar con situaciones derivadas de coyunturas internacionales, e incontrolables por el agricultor, que pueden provocar si no la ruina, sí un serio revés a muchas explotaciones. La Administración, primero española y después europea, debe arbitrar las medidas correctoras o compensatorias adecuadas, ante la agresión de importaciones de países, de bajos costos de mano de obra en la producción.

3.º— La aplicación definitiva de la Organización Común de Mercado al **sector lácteo**, desarbala y casi desmantela un sector que está en vías de organización y de estabilización con un "Reglamento Estructural de la Producción Láctea" todavía en fase de impulso y aplicación por el Estado Español.

La puesta en práctica de la "foto fija", y recorte después, que establece la C.E.E. para los sectores con excedentes, es totalmente válida en países, y zonas, o para productos que ya se encuentran altamente organizados, pero es un desastre absoluto para sectores que todavía están creciendo, saneándose, ordenándose, equipándose... etc.

Lo que quede después de las sucesivas fases de abandonos (permanentes o parciales), o de la aplicación de cuotas, estará lo suficientemente disperso para que difícilmente sea competitivo (o se volverá al mercado ilegal de cántaro y jarro).

4.º— En un sistema, como es la agricultura de nuestras Vegas (a ellas nos estamos refiriendo, aunque podría hacerse extensivo a otras áreas) con graves problemas, de dimensión de las explotaciones, falta de estructuras comerciales y todavía escasa vertebración (cooperativas), introducir modificaciones como la **reforma de la PAC**, va a significar una dramática puesta en

evidencia de todas esas deficiencias, haciendo urgente la salida de población activa del sector para mantener los niveles de renta.

Esta salida puede ser traumática si no se arbitran algunas medidas. De momento, en 1992 se confía poco en las alternativas que pueden representar las "medidas de acompañamiento" de la Reforma de la PAC: Forestación de Tierras Agrícolas y Jubilación Anticipada, que según se plantean en los Reglamentos básicos parecen atractivas, pero su desarrollo según los planteamientos que se hacen por la Administración Española los pueden reducir casi a nada, al menos para las zonas regables.

5.º— A pesar del esfuerzo de algunos grupos por aglutinar cooperativamente al sector, el grado de **integración cooperativo es todavía insuficiente**, siendo además ignorado en los planteamientos de la Reforma de la PAC como instrumentos de ordenación de las producciones. Además hay que competir en algunos frentes con el mercado clandestino (sin IVA), más atractivo para muchos productores y sobre todo para muchos operadores del mercado.

6.º— Vuelve a ponerse de manifiesto la **precariedad de los recursos hídricos** almacenados en la cabecera del Guadiana. El sistema Cijara, García de Sola y Orellana, tras la sobreexplotación del Acuífero 23 en la Zona de Castilla-La Mancha, se ha quedado en un sistema altamente vulnerable, en el que un período de sequía no demasiado largo, provoca irremisiblemente la escasez o falta de agua para riegos, sobre todo en la zona de Orellana, como se ha puesto de manifiesto en esta campaña de 1992 (ya anteriormente en el 83 ocurrió algo semejante).

En este estado de cosas, impulsar los regadíos de la Zona Centro, dependientes del mismo sistema de embalses, es cuando menos una temeridad, en tanto otras obras hidráulicas no atemperen esta precariedad (enlace presa de la Serena-Zújar con Guadiana).

En fin, en 1992 se nos invitó al baile del Mercado Unico Europeo, para los inicios de 1993. Al parecer, una fiesta de lujo, a la que acuden 300 millones de consumidores, pero que nos ha cogido a medio vestir.

16. VID Y VINO

Francisco Pulido García

La producción vinícola extremeña en la campaña 1992/93 fue de 2,04 millones de Hl. de vino, lo que indica que se trata de una cosecha de características normales, próxima a la media. Concretamente, es sólo un 8 por 100 inferior a la media del último trienio, pero un 11 por 100 superior a la de la campaña 1991/92.

La vendimia se realizó con la uva, por lo general, en buen estado sanitario y sin problemas de lluvia en la recolección. Las viñas de las variedades Montúa, Cayetana Blanca y Pardina (las más utilizadas en los viñedos de la provincia de Badajoz) tuvieron rendimientos algo menores que los esperados pues por problemas de maduración la uva tuvo mayor dureza. Esto se notó especialmente en el prensado. Por el contrario las variedades tempranas y las tintas no presentaron este problema.

1. SUPERFICIES, PRODUCCIONES Y RENDIMIENTOS

El cuadro 1 muestra los datos del avance de las superficies cultivadas de viñedo en Extremadura en la campaña 1992/93 y la media de las tres campañas anteriores. Se observa un ligero ascenso de la extensión total de viñas en la provincia de Badajoz, al ser mayor el efecto de las replantaciones utilizando los derechos adquiridos en años anteriores, que los arranques